

ESPAÑA - MERCADO COMUN

Un análisis por precios de distintos productos

Con el fin de contribuir a facilitar un conocimiento cuantitativo al lector sobre la estructura de los precios interiores vigentes en España y en los seis países del Mercado Común, se ha elaborado el siguiente artículo.

Al afrontar esta investigación, el lector deberá tener presente el cúmulo de dificultades con el que se ha luchado y las limitadas conclusiones que el mismo permite alcanzar, toda vez que han de estar recortadas no sólo por el valor de las fuentes utilizadas, sino por los supuestos de las distintas aplicaciones que del estudio quieran realizarse. Con todo, creemos que el mismo contribuye a situar adecuadamente a nuestra economía y a aclarar algunas de sus discrepancias respecto de las de los países de la CEE.

Alcance del estudio.

Se recogen en el presente estudio los precios comparados de 80 productos en los países del Mercado Común y España. Los productos escogidos tratan de ser los más significativos de los distintos sectores, aunque esto no siempre haya sido posible, de tal forma que puedan dar al lector una visión general de la situación de la economía española en cuanto a precios con respecto al Mercado Común.

No se nos oculta la ausencia de productos de gran importancia; pero el que no queden reflejados en el cuadro ha sido debido a deficiencias en las estadísticas, al expresar los precios casi siempre en números índices. Esperamos, no obstante, que la lista de productos que hemos podido elaborar pueda ser de interés para muchos lectores, como estudio comparativo.

Los precios están expresados en dólares americanos, con el fin de facilitar la comparación de los mismos. Se trata de precios para 1960-1961 o, a lo máximo, correspondientes a 1959. Dado que el aumento del nivel de precios en la CEE en los últimos años ha sido muy reducido y no superior al 3 por 100, los precios de 1959 son operativos.

Clases de precios.

Los precios reproducidos son precios de comercio interior. No se trata en ningún caso de precios de exportación, que pudieran no



ESPAÑA
ANTE EL MERCADO COMUN

Nuestros precios son, en general, inferiores

reflejar el nivel de los precios nacionales, debido a las medidas de carácter administrativo modificativas de aquéllos usadas en el comercio internacional, encaminadas a estimular las exportaciones.

En su gran mayoría, son precios al por mayor, pues son los más interesantes para el productor español. La imposibilidad de disponer de esta clase de precios

para todos los artículos ha obligado a recurrir, en algunos casos, a precios al detall.

Las medidas de peso a que se refieren los precios de cada producto, y que se hallan recogidas en la primera columna del cuadro, permitirán al lector conocer, en cada caso, si se trata de precios al por mayor o al detall.

Fuentes.

Las divergencias tan típicas y comunes en lo que se refiere a datos obtenidos de estadísticas, según las distintas fuentes de información, admite la posibilidad de que los precios reflejados en el cuadro difieran de los conocidos por algunos lectores. Se hace constar, a este respecto, el empeño que se ha puesto en obtener datos de publicaciones estadísticas acreditadas. En las notas al pie del cuadro de precios comparados se podrá apreciar que, en casi su totalidad, se trata de fuentes de carácter oficial, ya sea nacional o internacional.

Obtención de los distintos precios.

El que tanto en la agricultura como en la industria existen numerosas calidades o variedades para cada producto, llegando a ser para los artículos industriales particularmente numerosas según tamaños, marcas, etc., requiere una explicación sobre la manera en que se han obtenido los precios dados, para que éstos puedan considerarse para el lector como

significativos respecto a la variedad de fabricados que cada rúbrica comprende.

Los precios que el cuadro reproduce y se refieren al por mayor están obtenidos en su mayor parte de estadísticas agrícolas e industriales de las Naciones Unidas. Se han tomado sólo aquellos artículos para los que se consiguieron precios en publicaciones similares, con objeto de que aquéllos fueran comparables. El estar esos precios calculados según un mismo criterio para todos los países, criterio de un servicio estadístico de eficiencia internacional, y referirse a iguales publicaciones, permite la comparación de esos precios.

Los precios referentes al detall se han obtenido de una publicación de la Comisión Económica Europea. Esos precios recogen el valor medio simple de los precios de las distintas variedades de cada artículo. Para el caso de España, no incluido en esas estadísticas, se ha seguido el mismo procedimiento, con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y de la Cámara de Comercio española. La comparación es, pues, también posible en este caso.

En casos muy particulares, como el del automóvil y camión, se ha elegido un tipo de artículo que se creyó representativo para el grupo. Para el automóvil ha sido elegido el tipo 1.400, de cilindrada y características muy similares en todos los países. En cuanto a los camiones, se ha tomado como base el tonelaje de arrastre, y entre ellos se ha preferido el de 6-7 toneladas.

Hechas al lector estas aclaraciones, necesarias para la inter-

SALARIOS DEL CAMPO 1960-61,
OBREROS NO ESPECIALIZADOS
(Coste medio por hora de los trabajadores agrícolas permanentes)

	Dólares
Alemania	0,45
Bélgica	0,51
Francia	0,43
Holanda	0,56
Italia	0,29
España	0,13

Fuente: Prix agricoles en Europe, F.A.O. 1961

pretación de este estudio comparativo de precios, queda por hacer sólo algunas indicaciones sobre los demás datos que se incluyen en el cuadro adjunto.

Además de los precios, el cuadro recoge las producciones de los países de la Comunidad Económica Europea, así como las de España, y también el comercio exterior de los respectivos productos.

Las importaciones y exportaciones de los países del Mercado Común se han incluido por el total de las realizadas por ese grupo económico. Las numerosas lagunas que se observan en los datos de comercio exterior obedecen a falta de información en las publicaciones estadísticas, que suelen recoger grupos de productos, y no sus distintos componentes. En lo que respecta a productos de las industrias mecánicas, lo propio hubiera sido dar cifras, no de cantidades exportadas e importadas, en peso, sino en unidades, por ser más significativas para ese sector. Deficiencias estadísticas en ese sentido han obligado a omitir esas cantidades.

Consideraciones al estudio comparativo de precios.

Se observará, al examinar el cuadro adjunto, que los precios españoles recogidos en aquél son, salvo para muy pocos productos, inferiores a los del Mercado Común. Quizá esta constatación cause sorpresa a muchos lectores. Las fuentes estadísticas de donde esos datos han sido obtenidos permiten, sin embargo, admitir el resultado de la investigación.

¿Cómo se puede explicar esta situación favorable a España en este estudio comparativo de precios?

1.º *Productos agrarios y de las industrias alimentarias.* — Es de conocimiento general que los precios de los productos españoles en los sectores de la agricultura e industrias derivadas son más baratos que los de los países del Mercado Común. En este estado de cosas influyen diversos factores, entre ellos: bajos salarios de la mano de obra (ver cuadros), autosuficiencia en muchos productos, regulación oficial de los precios en algunos artículos, etc.

2.º *Productos industriales.* — ¿Es posible que los precios de los productos industriales españoles sean también inferiores a los del Mercado Común?

Para los artículos que el cuadro recoge, tal es el resultado de la comparación estadística. No obstante, el lector habrá observado que el cuadro anterior no incluye casi, por falta de datos, productos de la industria mecánica pesada, bienes de equipo capital, etc. Sería precisamente en esos sectores de la producción en los que los precios españoles, según opinión más general, se manifestarían superiores a los correspondientes del Mercado Común.

La mayor parte de los productos industriales cuyos precios se han obtenido son bienes de consumo, en cuya elaboración la industria española se ha visto en la precisión de producir a precios capaces de atraer la demanda. El demandante español necesita productos asequibles a sus módicos ingresos, sin ser muy exigente en cuanto a la calidad. Este condicionamiento del industrial español a producir para una demanda en su gran parte sin grandes disponibilidades y la baratura de los salarios industriales en España permiten considerar como cierta la ventaja comparativa de los precios españoles para los productos industriales reproducidos en el cuadro anterior. Ahora bien, hay que tener en cuenta que nuestra integración en el Mercado Común hará desaparecer los dos factores que influyen en la diferencia de precios: baja calidad y bajo nivel de salarios.

SALARIOS MENSUALES ESPANÓLES

(Promedio septiembre 1960)

	Pesetas
Banca	3.841
Industria química	3.268
Siderometalúrgica	2.846
Cemento	2.388
Transporte	2.376
Comercio	1.993
Textil	1.905
Construcción	1.834
Madera	1.805
Alimentación	1.744

Fuente: Encuesta del I.N.P. cerca de 4.000 Empresas, con 350.000 trabajadores.

PRECIOS DE DISTINTOS PRODUCTOS

SECTORES	Unid. peso	PRECIOS						PRODUCCION (En miles de Tm.)						COMERCIO EXTERIOR (En miles de Tm.)			
		Alemania	Bélg.-Lux.	Francia	Holanda	Italia	España	Alemania	Bélg.-Lux.	Francia	Holanda	Italia	España	MERCADO COMÚN		ESPAÑA	
														Expr.	Impr.	Expr.	Impr.
CEREALES																	
1. Trigo (1)	Qm.	9.71	9.30	7.70	8.06	11.96	8.50	4.495	813	11.544	494	8.466	4.644	1.635	3.797	91	32
2. Centeno (1)	Qm.	8.60	6.04	6.08	6.73	8.04	8.30	3.867	195	470	386	105	533	174	2.559	—	109
3. Cebada (1)	Qm.	10.19	6.92	6.28	7.05	8.12	7.35	2.834	399	4.931	268	279	2.092	180	258	117	24
4. Avena (1)	Qm.	8	6.46	5.64	6.89	8.47	6.98	2.020	428	2.815	319	541	524	51	811	12	—
5. Arroz (2)	Kg.	0.44	0.28	0.27	0.29	0.29	0.18	—	—	—	—	—	361	—	—	28	0.79
PATATAS Y REMOLACHA																	
6. Patata (1)	Qm.	2.98	3.59	3.07	3.60	3.59	3.53	22.557	1.466	13.264	3.142	3.954	4.588	1.313	964	55	18
7. Remolacha (1)	Qm.	1.61	1.19	1.38	1.38	1.36	1.38	8.622	1.500	7.000	3.200	8.096	3.919	—	—	—	—
HORTALIZAS																	
8. Tomate (2)	Kg.	0.27	0.25	0.24	0.20	0.23	0.13	—	60	—	196	2.212	1.105	380	435	158	—
9. Repollo (2)	Kg.	0.12	0.09	0.09	0.08	0.14	0.07	39	—	—	—	—	828	—	—	—	—
10. Lechuga (2)	Kg.	0.21	0.13	0.18	0.34	0.38	0.10	—	—	—	—	—	341	—	—	—	—
FRUTAS FRESCAS																	
11. Plátano (3)	Qm.	13.5	—	17.4	—	—	9.3	—	—	—	—	—	281	—	950	88	—
12. Naranja (3)	Qm.	—	—	17.3	—	16.8	15.8	—	—	—	—	828	1.564	230	1.384	785	—
13. Manzana (3)	Qm.	13.8	—	—	10.6	6.2	11.7	843	—	2	—	—	—	—	—	—	—
14. Limón (2)	Kg.	0.40	0.58	0.40	0.42	0.38	0.20	—	150	430	394	1.787	223	—	—	0.03	—
PIENSOS Y FORRAJES																	
15. Salvado (1)	Qm.	6.50	—	4.70	—	6.20	4.70	—	—	—	—	—	24	—	—	—	—
16. Piensos de cebada (1)	Qm.	10	8.16	6.33	7.76	6.68	7.72	—	—	—	—	—	350	—	—	5.36	—
17. Piensos de maíz (1)	Qm.	11.67	6.28	8.06	7.19	6.77	9.19	—	—	—	—	—	223	—	—	—	—
PRODUCTOS ANIMALES																	
18. Carne de vacuno (1)	Qm.	40.95	50.46	48.86	45.27	43.36	44.39	1.524	202	1.349	214	538	115	79	204	—	—
19. Carne de porcino (1)	Qm.	57.38	42.52	—	46.85	47.09	46.36	950	217	1.200	277	248	230	45	66	—	—
20. Huevos (1)	Qm.	77.14	66.96	—	54.75	78.52	74.01	413.9	170.8	490.8	333.7	335	165.5	33.7	364	—	7
21. Leche (1)	Tm.	8.02	6.70	6.48	7.61	7.38	7.83	18.500	3.900	20.300	6.400	9.800	3.125	367.7	58	—	1.24
METALES NO FERREOS (REFINADOS)																	
22. Cobre (4)	Tm.	742	—	730	—	812	851	309	194	40	—	15	309	283	1.093	1.2	18.3
23. Aluminio (4)	Tm.	540	—	533	—	543	586	168	—	249	—	83	29	89	249	0.2	6.5
24. Zinc (4)	Tm.	260	—	278	—	235	233	191	246	135	—	85	157	162	171	0.4	7.8
25. Plomo (4)	Tm.	207	—	202	—	293	299	206	86	709	—	53	114	108	185	29.9	—
26. Estaño (4)	Tm.	2.355	—	2.370	—	2.583	2.741	—	—	—	—	—	0.4	39	53	0.26	0.32
RECURSOS ENERGETICOS																	
27. Hulla (5)	Tm.	15.6	15.6	15.9	15.74	15.74	13.5	143.260	22.470	55.960	12.500	740	11.770	29.000	42.000	—	1.000
28. Antracita (5)	Tm.	20.6	20.20	20.17	20.53	—	—	—	—	—	—	—	2.514	—	—	—	—
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS																	
29. Harina de trigo (2)	Kg.	0.21	0.20	0.15	0.15	0.19	0.19	3.254	812	3.605	752	6.545	5.343	—	—	249	—
30. Azúcar de remolacha (1)	Qm.	23.8	18.1	18.2	23.3	37.9	19.1	1.390	224	1.051	459	1.408	544	637	960	—	36
31. Aceite de oliva (2)	L.	1.90	1.49	0.79	2.07	1.01	0.55	—	—	—	—	—	—	15	83	55	—
32. Queso (3)	Qm.	91.20	—	87.70	54.50	121.70	79.60	286	10	412	205	284	405	164	183	—	0.85
33. Guisantes en lata (2)	Kg.	0.87	0.65	0.54	0.50	0.73	0.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
34. Tomate en conserva (2)	100 gr.	0.10	0.10	0.07	0.07	0.06	0.04	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
35. Conservas de fruta (2)	Kg.	0.82	0.74	0.63	0.75	0.61	0.48	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
36. Sardinas en aceite (2)	Kg.	1.59	1.44	1.99	1.62	1.48	1.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
37. Arenque en salazón (2)	Kg.	0.43	0.38	0.51	0.38	0.65	0.40	107.7	4.2	65.6	17.8	5	101	—	—	7.2	—
BEBIDAS																	
38. Vino común (3)	Hl.	—	—	8.95	—	12.74	9.30	396	—	6.027	—	284	405	15	83	55	—
39. Cerveza (2)	L.	0.29	0.28	0.25	0.32	0.29	0.28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
40. Coca-Cola (2)	l	0.06	0.06	0.08	0.06	0.07	0.06	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TEXTILES																	
41. Tejido de lana (2)	m ²	3.12	3.04	2.40	2.45	3.06	2.3	67.1	13.6	71.3	28.8	89.5	6.2	62.08	37.5	0.04	—
42. Tejido de algodón (2)	m ²	0.71	0.52	0.60	0.63	0.69	0.52	274.6	74.7	215.3	63.3	120.4	56.1	126.30	51.87	4.60	—
43. Popelín (2)	m ²	1.13	1.66	1.37	1.28	0.95	0.90	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
PIELES Y CALZADO																	

39. Cerveza (2)	L.	0,29	0,28	0,25	0,32	0,29	0,28												
40. Coca-Cola (2)	l	0,06	0,06	0,08	0,06	0,07	0,06												
TEXTILES																			
41. Tejido de lana (2)	m ²	3,12	3,04	2,40	2,45	3,06	2,3	67,1	13,6	71,3	28,8	89,5	6,2	62,08	37,9	0,04			
42. Tejido de algodón (2)	m ²	0,71	0,52	0,60	0,63	0,69	0,52	274,6	74,7	215,3	63,3	120,4	56,1	126,30	51,87	4,60	0,03		
43. Popelín (2)	m ²	1,13	1,66	1,37	1,28	0,95	0,90												
PIELES Y CALZADO																			
44. Piel de vacuno (4)	Tm.	430	379	390	383	435	450						60,3						6
45. Calzado ordinario (2)	Par	4,85	5,26	6,72	5,35	4,54	3,8												
46. Calzado calidad (2)	Par	7,38	6,30	6,90	5,95	5,70	5,2	147,7	21,6	158,4	29,8	61	26			0,3			
INDUSTRIA PAPEL CAUCHO																			
47. Papel de periódico (4)	Qm.	16,78	15,74	15,79	—	17,55	13,16	251	94	435	140	225	61,9						25
48. Caucho natural (4)	Qm.	70,45	67,4	70,32	68,59	73,29	72,5									37			7
INDUSTRIA SIDERURGICA																			
49. Barras de hierro (6)	Tm.	99,20	104	89,30	107	112	96,30												
50. Vigas y perfiles (6)	Tm.	96,90	106	90,40	—	113,60	90,80												
51. Flejes y bandas (6)	Tm.	112,90	109	96,95	114,25	121,60	126,70												
52. Redondo fino y alambre (6)	Tm.	101	110	93,50	111,75	121,60	108,40												
53. Chapa pesada (6)	Tm.	106,50	108	102,70	107,50	140,80	119,70												
54. Hojas laminadas (6)	Tm.	132,60	145,30	119,15	131,56	168	136,30											6,7	21,8
INDUSTRIA DEL CEMENTO																			
55. Cemento (8)		12,30	11,86	10,69	11,22	12,30	8,68	25,056	4,423	14,173	1,798	15,817	5,212	2,973	1,679				
GAS, ELECTRICIDAD, ETC.																			
56. Gas (2)	m ³	0,07	0,07	0,08	0,06	0,06	0,05	3,1 (mill. m ³)	0,15	1,2	0,7	0,8	0,3						
57. Energía eléctrica (2)	Kv.-h.	0,65	0,07	0,06	0,05	0,07	0,015	39,5 (109 kwh)	13,2	64,7	11,2	49,4	16,4	4,5	7,3	0,29	0,08		
58. Cock metalúrgico (5)	Tm.	16,5	17,1	17,2	—	17,3	18,5	42,900	7,200	13,400	4,100	3,100	2,400	12,740	9,310				6,09
59. Gasolina (2)	L.	0,18	0,17	0,24	0,16	0,23	0,15	5,383	1,166	6,559	2,663	5,027				65	160		
60. Aceite de quemar (4)	100 L.	3,50	3,47	3,18	3,47	3,20	3,20									485	288		
PRODUCTOS QUIMICOS																			
61. Acido sulfúrico (4)	Tm.	28,8	30,2	29,4	31,4	32,7	34,1	2,938	1,226	1,827	797	2,053	1,023						4
62. Jabón usos domésticos (2)	250 gr.	0,18	0,16	0,16	0,13	0,18	0,10									0,009	0,037		
63. Detergentes (2)	250 gr.	0,24	0,20	0,23	0,20	0,23	0,20	47	17	27	15	25							
64. Jabón tocador (2)	150 gr.	0,19	0,16	0,24	0,15	0,16	0,13											0,12	
65. Cubo plástico (2)	1	1,09	1,71	2,45	1,92	1,70	1,25												
66. Disco microsuro (2)	1	1,88	1,65	1,67	1,73	2,09	1,12											0,007	0,004
67. Fertilizantes nitrogenados (1)	Qm.	25,07	28,02	27,60	28,83	26,07	28,83	707	432	602	174	407	58						226
68. Fertilizantes potásicos (1)	Qm.	6,74	8,62	9,27	9,63	13,06	6,15	1,077	265	511	348	425	275	1,031	59	150			
69. Fertilizantes fosfatados (1)	Qm.	14,05	12,84	14,62	13,88	15,25	13,88	192	12	1,484	1	2	299	1,367	405				15
VIDRIO Y CERAMICA																			
70. Cristal ventana (2)	m ²	2,77	1,64	1,84	2,08	2,21	1,72						42	2,102	229	1,9	0,2		
71. Taza y plato porcelana (2)	1	0,34	0,32	0,51	0,41	0,31	0,27												
INDUSTRIAS MECANICAS																			
72. Cocina de gas (2)	1	127,05	140,26	115,07	137,02	140,94	95	105,8	—	—	1,846	—	32,4						
73. Máquina de coser (2)	1	117,73	165,40	125,68	99,93	127,98	103	584	748,1	175,8	127,9	472	214,5					1,38	0,02
74. Máquina de lavar (2)	1	174,7	170,3	175,28	168,8	172,4	97	809,9	145,10	487,2	207,3	125	41,8						
75. Televisión, (2)	1	308,11	297,23	366,54	343,79	354,32	329,3	1,800	120	510	280	500	41,6						
76. Radio (2)	1	82,16	59,49	124,70	90,79	109,05	75	3,419	532	1,777	—	750	172						
77. Bicicleta (2)	1	33,47	37,52	37,83	51,69	31,02	42,5	1,021	350	611	685	392	184						
78. Motocicleta (Vespa) (2)	1	323	328	278	344	260	270	181,4	21	4	0,4	534,1	124						
79. Automóvil (7)	1	1,875	—	1,789	—	1,880	2,350	1,816	—	1,175	15	596	50						
80. Camión (7)	1	8,570	—	8,350	7,300	9,500	7,800	214,9	18,5	153,2	7,8	30,1	25						
MILES DE UNIDADES																			

(1) Precios de la campaña 1960-61, también para España. Fuente: Prix des produits agricoles et des engrais en Europe, F. A. O., 1961.

(2) Precios relativos a 1959 para los países del Mercado Común. Para España, precios de 1961. Fuentes: C. E. E., Statistiques sociales, 1960, núm. 2, España, I. N. E. y Cámaras de Comercio de España.

(3) Precios 1959, también para España. Fuente: Production yearbook, F. A. O., 1960.

(4) Precios para 1960, también para España. Fuente: Grosshandelspreise im Ausland, Statistisches Bundesamt, Wiesbaden 1961.

(5) Precios 1961, también España. Fuente: C. E. E., Prezzi all'origine, feb. 1962. Camera di Commercio, Ind. e Agric. di Genova, España, I. N. E.

(6) Para todos los países, precios 1 ene 1961. Los precios del Mercado Común son en pie de fábrica. Los españoles son precios F. O. B. Las calidades del Mercado Común son Thomas, y las de España, Martín. Fuente: Statistiques de l'industrie sidérurgique en Europe, O. E. C. E., 1961.

(7) Para todos los países, precios 1960. Fuente: Manual del automóvil, Arias Paz, 1961.

(8) Precios 1960 para todos los países. Para España el precio es oficial. Fuente: L'industrie du ciment en Europe, O. E. C. E., 1961.

Fuentes comunes: Statistisches Jahrbuch, 1961. Annuaire statistique de la Belgique, 1960. Annuaire statistique de la France, 1960. Statistical Yearbook, 1960 (Países Bajos). Annuario statistico italiano, 1960.